



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN DECECO Nº 986 - 18
Salta, 25 OCT 2018.
EXPEDIENTE Nº 6592/17

VISTO: La planificación para el Período Lectivo 2018, de la asignatura **PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**, de tercer año, segundo cuatrimestre, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, presentada por la Lic. Marta Anabel AGUILERA, docente a cargo de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 521/13).

Que a fs. 36, del expediente de referencia, obra Despacho Nº 419/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

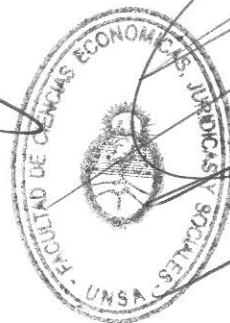
ARTÍCULO 1º.- APROBAR para el Período Lectivo 2018, la planificación que obra de fs. 25 a 34, de la asignatura **PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**, de tercer año, segundo cuatrimestre, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, presentada por la Lic. Marta Anabel AGUILERA docente a cargo de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la docente mencionado en el Artículo 1º de la presente Resolución, a la Sede Cafayate, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Q

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. Hugo Ignacio Lemos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO N° 986 - 18

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

CARRERA(S): TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE TURISMO

ASIGNATURA: "PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN"

AÑO DE LA CARRERA: TERCER AÑO

PLAN DE ESTUDIOS: 2013

CUATRIMESTRE: 2° CUATRIMESTRE

CARGA HORARIA: 60 HORAS CUATRIMESTRALES

PERIODO LECTIVO: 2018

EQUIPO DOCENTE

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
AGUILERA MARTA ANABEL	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE
PUCA EDGAR ALFREDO	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los alumnos que cursan Planificación y Proyectos de Inversión están en la etapa de integración de los conocimientos que se han ido adquiriendo durante el cursado de la carrera. Esta asignatura que forma parte del plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Resolución CS N° 521/13), se encuentra ubicada dentro del área de Integración para la integración del saber.

Teniendo en cuenta el perfil del egresado, se pretende darles a los alumnos las herramientas que permiten coordinar todos los conceptos aprendidos hasta ahora, relacionados con la responsabilidad en la toma de decisiones en lo que respecta al análisis de los proyectos de inversión. Durante el cursado, se pretende abordar los complejos temas que se tratan en las decisiones estratégicas referidas a la inversión y financiamiento de los proyectos en etapa de evaluación.

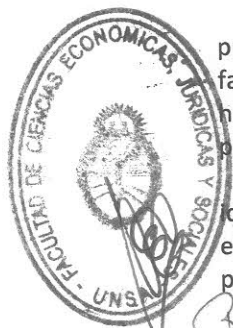
Los distintos trabajos prácticos, se basan en postulados que reflejan el contenido socioeconómico de la realidad práctica. Poseen un enfoque conceptual que permite aunar los temas tratados en diferentes cátedras de las cuales se toma como punto de partida, así como también de los conceptos teóricos dictados en la presente materia que permite la orientación integradora y desarrollo temático con casos prácticos de la realidad de los negocios.

Por último, debemos decir que los que cursan Planificación y Proyectos de Inversión se encuentran en la parte final de su carrera, su último año, entre los que se pueden observar futuros profesionales cuyo principal desafío será enriquecer explícitamente los saberes para poder culminar el proceso de enseñanza y contar con las herramientas que tendrán que aplicar para ejercer como graduados.

OBJETIVOS

El **objetivo final** de la cátedra Planificación y Proyectos de Inversión, es la formulación de un proyecto de inversión turístico y/o recreativo, centrando el análisis en distintos tipos de factibilidades, el análisis de entornos competitivos dinámicos y cambiantes, y el desarrollo de herramientas técnicas apropiadas, prevaleciendo en cada momentos una revisión crítica de los parámetros de diseño y ejecución, y la selección de alternativas.

De esta manera se buscar generar en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva para identificar ideas, proponer herramientas de acercamiento a la realidad de los proyectos y promover el análisis y la discusión sobre la naturaleza de las inversiones asociadas a los distintos tipos de proyectos.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

986 - 18

El fin último de la cátedra es promover en el estudiante un sentido de autonomía para la gestión de microemprendimientos, activando su espíritu emprendedor y creativo.

Como **objetivos específicos** se busca que los estudiantes:

- ✓ Se familiarice con los conceptos esenciales de la planificación estratégica de la organización en general y de la inversión en particular.
- ✓ Adquirieran las técnicas que dispone el analista de proyectos de inversión para análisis, la toma de decisiones y la resolución de problemas.
- ✓ Sepan identificar ideas de proyectos y oportunidades de inversión en el sector turístico, en condiciones de incertidumbre y entornos cambiantes y dinámicos
- ✓ Sepan formular y evaluar proyectos de inversión turística – recreativos.
- ✓ Sepan analizar inversiones turístico-recreativas con un sentido crítico y reflexivo, y con la consideración de múltiples variables internas y externas que actúan sobre un proyecto de inversión en el sector turístico.
- ✓ Asuman actitudes que lo impulsen a desempeñarse en equipos interdisciplinarios.
- ✓ Alcancen una completa integración de los conocimientos teóricos-prácticos logrados en otras asignaturas de la carrera, que le permita tener una visión sistémica del proyecto y del entorno en el que está inmersa y de esta forma hacer más fácil la toma de decisiones vinculadas al proyecto.
- ✓ Tomen real conciencia de la importancia de la materia en su desarrollo profesional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

PRIMERA PARTE: PROYECTO Y PROCESO DE ELABORACIÓN

UNIDAD 1: La identificación de ideas de proyectos y el proceso emprendedor.

El significado y el sentido de proyectar. La naturaleza de los proyectos de turísticos. Los supuestos en la formulación de proyectos turísticos. Las etapas en la formulación de proyectos turísticos. Identificación y generación de ideas de proyectos. Necesidades. El proceso emprendedor. Características de los emprendedores. Motivación emprendedora. La creatividad y la innovación en los proyectos turísticos. El Modelo Canvas, su utilidad y su estructura.

UNIDAD 2: El análisis de prefactibilidad en la formulación de proyectos turísticos recreativos

El análisis de prefactibilidad: comercial y económica, financiera, técnica, legal, social y ambiental.

SEGUNDA PARTE: CUESTIONES PARTICULARES

UNIDAD 3: La delimitación del mercado de referencia del proyecto.

El mercado. El proceso de delimitación del mercado de referencia en proyectos turísticos y recreativos. El estudio de la demanda. Definición de los niveles de análisis: demanda del destino y del proyecto. Análisis cualitativo y cuantitativo de la demanda. Segmentación del mercado. Tipos de segmentación. Relevancia de la segmentación para el proyecto. Selección del público objetivo. La cuantificación de la demanda.

UNIDAD 4: El análisis del entorno competitivo del proyecto.

Los proyectos turísticos y la competitividad de los destinos turísticos. La noción de competitividad en proyectos turísticos. El análisis del entorno competitivo de los proyectos turísticos-recreativos. Esquemas de análisis de la competencia de un proyecto.





UNIDAD 5: El estudio técnico del proyecto.

Sus componentes y alcances. La definición de las líneas de producto. La vinculación entre el estudio de mercado y la definición del producto. Niveles de definición del producto.

El análisis de localización del proyecto. Criterios de micro y macro localización.

La ingeniería del proyecto. Bosquejos de intenciones arquitectónicas en proyectos turísticos.

UNIDAD 6: Las definiciones de Marketing en la Formulación de proyectos.

El plan de marketing en el proyecto de inversión. Las fases del plan de marketing. Fase estratégica del plan. La definición de la visión y la misión. Estrategias de desarrollo, competitiva y de crecimiento. Fase operativa de un plan de marketing. Desarrollo de las nociones de producto, precio, distribución y promoción, aplicadas al proceso de formulación de proyectos turísticos-recreativos.

UNIDAD 7: La elaboración del presupuesto del proyecto.

El sentido de presupuestar en la formulación de proyectos. El presupuesto de inversiones. Definición de los rubros. Activos fijos y corrientes, capital de trabajo. Gastos pre-operativos. Imprevistos. Ingresos y costos. El presupuesto operativo. Su utilidad como herramienta estratégica. Estimaciones de ingresos. Tipología de costos. Concepto de contribución marginal. Amortizaciones. Utilidades. Lectura y análisis del presupuesto de operaciones para la toma de decisiones del proyecto.

UNIDAD 8: El análisis de la rentabilidad de las inversiones en proyectos turísticos.

El estudio financiero. La estimación de la rentabilidad del proyecto. Flujo de fondos: presentación de la estructura y el mecanismo de construcción de los flujos de fondos del proyecto. Conceptos relativos al análisis de inversiones turísticas. Técnicas de evaluación. Herramientas de medición de la rentabilidad. PRI, VAN, TIR. Criterios de interpretación y evaluación de los resultados del análisis de rentabilidad y su vinculación con la toma de decisiones proyectual. Análisis de riesgo. Estudios complementarios.

METODOLOGÍA

Por su carácter, la realización de un proyecto conforma un momento de aprendizaje donde se pone en juego la resignificación de contenidos aprendidos en la carrera, en un aplicación concreta, y tomando como eje la rigurosidad y la revisión crítica. Este reconocimiento implica considerar distintas alternativas metodológicas, para lograr la sinergia del trabajo individual, la cooperación entre compañeros, docentes y otros, y los aspectos que deberían incluirse en la evaluación procesual y en la acreditación.

El proyecto requiere del alumno una planificación de sus tiempos, sus actividades y sus decisiones, y la elaboración de borradores. Desde la institución educativa, se necesita promover la interacción con otras personas que realicen una contribución distintiva; profesores y/o tutores que ayuden a concebir y empezar el proyecto; compañeros que contribuyan a la marcha del mismo; y docentes-evaluadores que realicen la revisión y evaluación final.

Para ello, se propone una modalidad de dictado de la asignatura que reconozca estas necesidades y promueva el sentido de autonomía en los estudiantes. Se trabajará sobre el desarrollo de un caso de estudio mediante la formulación de un proyecto de inversión turístico o recreativo, planteado en forma individual o en grupos de no más de dos alumnos. Para promover una vinculación entre los conceptos resignificados de instancias anteriores de la carrera, los propios a desarrollar y el conjunto de procedimientos que conforman la formulación del proyecto, se desarrollarán trabajos referidos a cada una de las etapas del proyecto que, integrados, completen el proceso de su formulación.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

986 - 18

La asignatura reconoce una **diversidad de instancias metodológicas** que se detallan a continuación:

- ✓ **Clase teórica:** Se pautará una clase semanal donde se abarcaran los contenidos propuestos en el programa de la materia, para lograr la transferencia de los conocimientos necesarios para la posterior aplicación práctica. Además, retomarán y resignificarán contenidos teórico-prácticos y procedimentales desarrollados en otras asignaturas de la carrera.
- ✓ **Clases prácticas:** se desarrollarán con dinámica grupal y participación a través de los medios como la plataforma, y el desarrollo de guías de estudio como recursos didácticos a efectos de articular los conceptos actuales y anteriores al tema de cada clase.
Los grupos iniciarán en clase el desarrollo de cada práctico, y luego contarán con un lapso de tiempo - dependiendo de la complejidad de cada práctico - para desarrollar las consignas de los trabajos.
Se prevé la realización de un **trabajo integrador final** de simulación de un caso real donde se apliquen los conocimientos adquiridos en el desarrollo de esta materia. En este sentido, la integración final de todos los trabajos prácticos darán como resultado el proyecto de inversión finalizado.
Las clases teóricas se desarrollarán por profesores y las clases prácticas por auxiliares de docencia previéndose una clase teórica y una clase práctica en la semana.
- ✓ **Entregas evaluativas:** se realizarán entregas de los avances del proyecto; dichas entregas serán pautadas por la cátedra para facilitar la entrega de los alumnos y la evaluación de las mismas por parte del equipo de cátedra. Las entregas se realizaran a través de la plataforma MOODLE.
- ✓ **Horarios de consulta:** La Cátedra fijará horarios de consulta para que los grupos puedan trabajar dudas surgidas del desarrollo del trabajo. La Cátedra efectuará un seguimiento de los temas consultados por los grupos, así como de la evolución de los trabajos.

Actividades

Se implementarán

- ✓ Talleres de debate y discusión de aspectos formales y resolución de cuestiones técnicas en equipo,
- ✓ Exposición dialogada y pequeños grupos de discusión, prevaleciendo el uso del Método de Dialogo Reflexivo, donde docente y alumnos participan intercambiando sus observaciones, experiencias, puntos de vista y visiones sobre el contenido de enseñanza en cuestión.
- ✓ Presentaciones individuales y grupales orales y escritas,

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONDICIONES DE CURSADO

Podrán cursar la asignatura los alumnos que al momento de la presentación de la idea de proyecto, cumplieren las correlativas normadas por el plan de estudio en vigencia y se encuentren regularmente inscriptos en la materia. No se aceptarán para su corrección ideas de proyecto ni entregas parciales que no reúnan estas condiciones, sin excepción.

Condiciones para la conformación de los grupos de trabajo:

- ✓ Los alumnos podrán efectuar el proyecto de inversión solos, o en grupos de no más de 2 personas, sin excepción.
- ✓ A los fines prácticos, se considerarán sólo aquellos grupos integrados por alumnos regulares. La cátedra se compromete a realizar seguimiento académico estrictamente a los alumnos regulares.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

986 - 18

- ✓ No se considerarán proyectos presentados por alumnos que no cumplan con los requisitos indicados precedentemente.

SOBRE LA EVALUACION

La evaluación será de carácter procesual, en instancias tanto individuales como grupales. La misma se realizará de manera constante a lo largo del cursado a través de trabajos prácticos escritos y orales, la participación y los aportes efectuados en clase, el seguimiento de los grupos y su dinámica interna de trabajo, la presentación oral de dos trabajos prácticos, la presentación escrita de la idea de proyecto y los informes parciales, una presentación final oral, y por último la presentación definitiva del informe final del proyecto.

El eje de la evaluación procesual estará puesto sobre:

- ✓ La creatividad de las ideas de proyecto seleccionadas
- ✓ El sentido de autonomía para la resolución de situaciones conflictivas
- ✓ La resignificación de contenidos y procedimientos apprehendidos durante la carrera.
- ✓ El grado de coherencia interna con las etapas del proyecto,
- ✓ La rigurosidad en el análisis de la información para el proyecto, y en la generación de propuestas de trabajo
- ✓ La reflexión crítica y el sentido de autonomía.
- ✓ El esfuerzo de síntesis para expresar conclusiones relevantes para la toma de decisiones asociadas al proyecto

Condiciones para la presentación de la idea de proyecto.

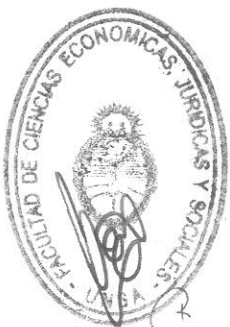
Para comenzar el cursado, los alumnos deberán presentar una idea de proyecto. Para su aceptación, se tendrá en consideración su originalidad, su nivel de complejidad en tanto ejercicio académico y las posibilidades que representa para constituir un caso de formulación de un proyecto real y para la integración versátil de contenidos de la carrera.

La idea de proyecto se evaluará a partir de la presentación del mismo en el primer trabajo práctico de la asignatura, a los quince días de iniciado el cursado. Para evitar demoras que impidan la continuidad del trabajo en caso de tener que volver a presentar la idea en instancia recuperatoria, se sugiere que los alumnos consideren, a modo de plan alternativo, dos o hasta tres ideas de proyecto alternativas, al inicio del proceso de aprendizaje.

En caso de no aceptarse la idea, la cátedra notificará al grupo y este deberá presentar una nueva idea de proyecto, en un plazo acordado con la cátedra.

Condiciones de Acreditación

1. La acreditación del cursado de la asignatura se obtendrá con: la participación activa en las instancias metodológicas planteadas por la cátedra, la presentación y aprobación de la idea de proyecto y todas las entregas parciales, en forma escrita y con presentaciones orales, con sus respectivas instancias recuperatorias en el tiempo y forma pautados por la cátedra al inicio del cursado, con una calificación igual o superior a 6. Además, al **finalizar cada unidad del programa**, los estudiantes deberán aprobar un control de lectura escrito de contenido teórico con nota no inferior a 6 (seis).
2. Si el estudiante desapruueba 3 de los 5 controles de lectura escritos de contenido teórico supondrá la **pérdida inmediata de la condición de regularidad del alumno en el curso**.
3. La aprobación de un examen final integrador escrito y su recuperatorios en caso de desaprobado el mismo.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

986 - 18

4. La no participación y no presentación en tiempo y forma establecidos de las entregas pautadas, **supondrá la pérdida inmediata de la condición de regularidad del alumno en el curso.**
5. La acreditación definitiva de la asignatura se obtendrá aprobando los exámenes escritos, y las presentaciones escritas de cada instancia del proyecto. Los alumnos deberán presentar el proyecto final, en una (1) copia, con una antelación mínima de siete (7) días a la fecha del examen y realizar su defensa en una instancia oral, con una calificación igual o superior a cuatro (4).
6. En todos los casos la evaluación es procesual, tanto individual como grupal. Esto implica que para las situaciones en que habiendo desarrollado el proyecto de forma grupal, y los alumnos se presenten a rendir de manera individual, deberán dar cuenta de su proceso individual y de los contenidos y procedimientos desarrollados en la materia vinculados al contexto donde se plantea la idea de proyecto, principalmente por el tiempo transcurrido desde la regularización del cursado hasta la acreditación de la asignatura.

Los alumnos que rindan la asignatura en carácter libre, deberán presentar el proyecto final en las mismas condiciones descriptas en el punto cinco. En estos casos, el trabajo presentado en formato papel tendrá el carácter de examen escrito, el mismo deberá estar aprobado para pasar a la instancia del examen oral. Esta notificación se realizará el mismo día de la mesa de examen.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

De acuerdo a lo expresado anteriormente la regularidad de la materia se obtendrá con:

1. La aprobación de las presentaciones por etapa del proyecto final,
2. La aprobación de 3 (tres) evaluaciones escritas de contenidos teóricos realizadas luego de cada unidad. **con calificación no menor a 6 (seis). Estas evaluaciones parciales al cierre de cada unidad NO tienen instancia de recuperación.**
3. Las asistencias a clases con un mínimo de 75% de asistencia a las mismas, tanto teóricas como prácticas.
4. La aprobación de (1) un examen parcial integrador escrito al finalizar el dictado con nota mínima de 6 (seis) y nota máxima de 10 (diez). Los exámenes con nota inferior a seis deberán ir a la instancia de recuperación única, para lo cual los exámenes recuperatorios también deberán ser aprobados con nota mínima de 6 (seis).
5. Finalmente la regularidad se obtiene con la exposición oral en clase del proyecto puesto a conocimiento de los demás alumnos.

Para obtener la promoción de la materia deberá tener:

1. Como mínimo el **80% de asistencia** a clases teóricas y prácticas.
2. El 100% de asistencias de las evaluaciones escritas de contenidos teóricos y aprobación de los mismos con nota mínima de 8 (ocho).
3. Examen parcial integrador escrito con nota mínima de 8 (ocho).
4. Aprobar las entregas del proyecto, y la exposición final del proyecto con nota no inferior a 8 (ocho) en cada caso.

RECURSOS A UTILIZAR

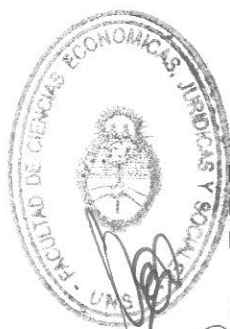
Recursos:

Esta parte del programa de la materia nos permite identificar a los recursos disponibles

Recursos humanos:

- ✓ Un Profesor Adjunto Dedicación Simple; un Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple.

Recursos físicos:



R

[Handwritten signature]



- ✓ Aula provista de computadora y cañón:
- ✓ Aula con pizarrón y tiza.

Material didáctico:

- ✓ **Guías de estudio:** La guía de estudio es un texto narrativo escrito, elaborado por el docente que en forma prosada y a modo de acompañamiento (tal como si el docente estuviera junto al alumno/a leyendo el texto con el) orienta la lectura fuera del ámbito del aula y se convierte, por ello en un recurso de trabajo básicamente individual. Su especificidad radica en ser un recurso que acompaña a la lectura.
- ✓ **Trabajos Prácticos:** considerado como una propuesta de interpretación y fundamentación teórica que parte de una situación problemática global que contextualiza a cada una de las tareas a realizar. Su esencia esta dada por varias acciones de análisis que deben realizarse y un informe elaborado por el propio sujeto en el cual se fundamentan los procedimientos seleccionados para su resolución y/o resultados o conclusiones a las que se arriba.
- ✓ **Apuntes de cátedra:** Los mismos son realizados por la cátedra como fuente de elaboración con el objetivo de recopilar la información que no se pudo tener por la diversidad de bibliografía y contenido.
- ✓ **Plataforma Moodle:** El aula virtual será un elemento integrador de carácter esencial para la articulación de los conocimientos, entregas y evaluación, como así también un complemento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ **Bibliografía Básica y Complementaria:**
- ✓ **La narración:** Permite comunicar y hacer revivir en la imaginación, acciones, percepciones, hechos, sentimientos que no pueden ser experimentado por quienes escuchan pero que pueden ser revividos y resignificados.
- ✓ **La explicación:** Junto a la narración constituye una forma básica de pensamiento y transmisión.
- ✓ **El dialogo y el interrogatorio didáctico**
- ✓ **El ejemplo y la analogía**
- ✓ **Las apoyaturas visuales**

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Nº Comisión	Teórica/Práctica	Responsable	Horas Semanales
1	TEORICA	PROF. ADJUNTO	3
1	PRÁCTICA	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	3

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
González, R.; Perini, M.M.	"Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos"	EDUCO	(2014)
Gabriel BACA URBINA	Evaluación de Proyectos	QUINTA EDICION	2006
Sapag Chain, N	"Evaluación de Proyectos de inversión en la empresa".	Pearson, Prentice	(2001)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

986-18

		Hall	
Sapag Chain, R & Sapag Chain, N.	"Preparación y evaluación de proyectos".	Cuarta Edición. Mc Graw Hill.	Santiago (2000):
José Luis Feijoo.	"El planeamiento estratégico en hotelería".	Ugerman Editor	2012
Gustavo N. TAPIA Carlos E. AIRE	Conducción estratégica para la evaluación de proyectos de inversión	EDICON	2011

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Philip Kotler y otros	Marketing Turístico	Pearson	2015
Ana Maria PETTI Diana L. FONSECA	Turismo: Contabilidad Aplicada	Osmar D. BUYATTI	2008
Linda Rottenberg	Locos por emprender	Aguilar	2016

CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

FECHA	CLASE	HORAS	CONTENIDO
MARTES 14-08	TEORÍA		UNIDAD 1: El estudio de proyectos
JUEVES 16-08	PRÁCTICA		UNIDAD 1: El estudio de proyectos
MARTES 21-08	TEORÍA		EXAMEN TEORICO DE UNIDAD 1
JUEVES 23-08	PRÁCTICA		CONSULTA DE AVANCES DEL PROYECTO Y DEMAS CUESTIONES PRÁCTICAS
MARTES 28-08	TEORÍA		UNIDAD 2: El proceso de preparación y evaluación de proyectos
JUEVES 30-08	PRÁCTICA		UNIDAD 2: El proceso de preparación y evaluación de proyectos
ENTREGA DE LA 1° ETAPA: IDEA DEL PROYECTO			
MARTES 4-SEP	TEORÍA	3	UNIDAD 2: El proceso de preparación y evaluación de proyectos
JUEVES 6-SEP	PRÁCTICA	3	CONSULTA DE AVANCES DEL PROYECTO Y DEMAS CUESTIONES PRÁCTICAS
MARTES 11-SEP	TEORÍA	3	EXAMEN TEORICO DE UNIDAD 2
JUEVES	PRÁCTICA		SIN CLASES (Feriado)
ENTREGA DE LA 2° ETAPA ANALISIS DE PREFACTIBILIDAD			
SEMANA DEL ESTUDIANTE – MESAS DE EXAMEN (DEL 17 AL 20 SEP)			





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

986 - 18

MARTES 25-SEP	TEORÍA	3	UNIDAD 3: La delimitación del mercado de referencia del proyecto.
JUEVES 27-SEP	PRÁCTICA	3	UNIDAD 3: La delimitación del mercado de referencia del proyecto.
MARTES 2-OCT	TEORÍA	3	Unidad 4: El análisis del entorno competitivo del proyecto
JUEVES 4-OCT	PRÁCTICA	3	Unidad 4: El análisis del entorno competitivo del proyecto
MARTES 9-OCT	TEORÍA	3	EXAMEN TEORICO DE UNIDAD 3 Y 4
JUEVES 11-OCT	PRÁCTICA	3	CONSULTA DE AVANCES DEL PROYECTO Y DEMAS CUESTIONES PRÁCTICAS
ENTREGA DE LA 3ª ETAPA DELIMITACION DEL MERCADO Y ANALISIS DEL ENTORNO COMPETITIVO			
MARTES 16-OCT	TEORÍA	3	Unidad 5: El estudio técnico del proyecto
JUEVES 18-OCT	PRÁCTICA	3	Unidad 5: El estudio técnico del proyecto
MARTES 23-OCT	TEORÍA	3	UNIDAD 6: Las definiciones de Marketing en la Formulación de proyectos.
JUEVES 25-OCT	PRÁCTICA	3	Unidad 6: Las definiciones de Marketing en la Formulación de proyectos
MARTES 30-OCT	TEORÍA	3	EXAMEN TEORICO DE UNIDAD 5 Y 6
JUEVES 1-NOV	PRÁCTICA	3	CONSULTA DE AVANCES DEL PROYECTO Y DEMAS CUESTIONES PRÁCTICAS
ENTREGA DE LA 4ª ETAPA: ESTUDIO TECNICO Y MARKETING DEL PROYECTO			
MARTES 6-NOV	TEORÍA	3	UNIDAD 7: La elaboración del presupuesto del proyecto. UNIDAD 8: El análisis de la rentabilidad de las inversiones en proyectos turísticos.
JUEVES 8-NOV	PRÁCTICA	3	Unidad 7: La elaboración del presupuesto del proyecto UNIDAD 8: El análisis de la rentabilidad de las inversiones en proyectos turísticos.
ENTREGA DE LA 5ª ETAPA EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO			





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

986-18

MARTES 13-NOV	TEORÌA	3	CLASE DE CONSULTA
JUEVES 15-NOV	PRÀCTICA	3	EXAMEN FINAL INTEGRADOR DESARROLLO DEL PLAN DE NEGOCIOS. CONSULTAS
ENTREGA DE LA 6 ETAPA: ANALISIS DE LA RENTABILIDAD DEL PROYECTO. PRESENTACION DEL PROYECTO DE NEGOCIO.			
MARTES 20-NOV	TEORÌA	3	CLASE DE CONSULTA
JUEVES 22-NOV	PRÀCTICA	3	EXAMEN RECUPERATORIO ENTREGA FINAL
27-NOV	ENTREGA DE REGULARIDADES Y PROMOCION		

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Martes	17 a 19	Quincenal	Aula de clases	Prof. De la catedra

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Lunes	18 hs a 20 hs	Quincenal	Sala de profesores Facultad de Cs Económicas

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
AGUILERA, M. Anabel	10	-	-	-
PUCA, Edgar A.	10	-	-	-

